# Anti-Subrogación Aseguradoras Derecho y Salud de Nueva York

El derecho a recuperar gastos médicos ya reembolsados se ha regido en Nueva York por la ley 4545 del Práctica Civil y Reglas (CPLR) que básicamente impide las "ganancias por partida doble" de probar un gasto y incluirlo en la indemnización eventual, mientras que una compañía de seguros de salud ya pagó la cuenta. Bueno, eso suena razonable.

Sin embargo, hasta el pasado noviembre, las compañías de seguros de salud del mundo estaban tratando de balancear sus libros sobre las espaldas de las personas lesionadas que muchas veces ni siquiera tienen una fuente adecuada de indemnización por el dolor y el sufrimiento - como las políticas de automóviles limitadas o casas del propietario que no son suficientes para indemnizar debidamente a una persona gravemente lesionada! Ahora tenemos una nueva ley de Derecho de la Obligación General § 5-335, que entró en efecto en el noviembre 12 del 2009.

Se suponía que iba a poner fin a las aseguradoras de salud codiciosa tratando de interponerse entre la persona lesionada y su compensación justa en el momento del oferto. Funciona y ha sido una buena adición al arsenal que tenemos que conseguir dinero para nuestros clientes, pero tiene excepciones, como los del gobiernos (Medicare y Medicaid) programas con derechos legales, compensación de trabajadores y algunos "ERISA" planes financiados. Así que, por supuesto, ¿qué dicen las compañías de seguros de salud? - Todos estan "financiados por ERISA!" De alguna manera se puede llegar a un ángulo para empatar en un plan de un empleador.

Pasarán meses y años, de hecho, para que se decidan los pormenores en decisiones de los tribunales. Sin embargo, usted debe estar seguro de que si se lesiona que tiene a alguien listo para la batalla con las compañías de seguro médico después de que el jurado se presenta o una oferta es conseguida.

Recuerdo los primeros años de la Ley de Jubilación de Empleados de Seguridad de Ingresos, (ERISA). En ese momento yo estaba asistiendo a la facultad de derecho en la noche y trabajaba para una compañía aseguradora donde el apodo de leyes pasó a llamarse comúnmente a Cada Idea Ridícula Desde Adam. Eso fue en la década del 1970 y que estaba destinado, básicamente, a proteger a los trabajadores que se trasladaban de una compañía a otra, o que eran despedidos antes de su jubilación. No es de sorprendente el cabildo de seguros está tratando de usarlo contra los empleados.

Si usted se lesiona y tiene cuentas cubiertas por el seguro de salud a través de su empleo no sólo acepte el hecho de que el portador tiene que reembolsado. Muy a menudo vale la pena la lucha!

Keegan & Keegan, Ross & Rosner, LLP
147 N. Ocean Avenue

Patchogue, New York 11772

Teléfono: 631-475-9400
Fax: 631-475-0601
Sitio Web: http://es.keeganlaw.us